

Guayaquil, 12 de Agosto del 2010

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMALICORP S.A. En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía .FARMALICORP .S.A , inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2001, me cumplo en informar a ustedes:

1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de compañías.

2.- La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la misma.

3.-He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber Libro de correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha manera.

4.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el Balance General, el estado de pérdidas y Ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del año 2001 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la elaboración de este informe ha sido razonable y completa

5.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la ley de compañías

6.- Respeto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del año 2001.

Muy Atentamente

IVAN PRADO LUNA
COMISARIO
REG 4251

REGISTRO DE
ESTADOS FINANCIEROS
17 MAY 2011
FARMALICORP S.A.